

Dr. Polo.
JFF

Doctor Fandiño.

La verdad me alegra de forma personal tan importante logro y en el medio en el que estamos. Pero todo se debe la perseverancia y tosidez de su gestión, que veneficia a miles de personas que seguramente se lo van a agradecer. Me siento orgulloso de pertenecer a una institución que vela por el bienestar de los demas.

Le reitero mis felicitaciones

LUIS POLO VERBEL

JFF

Estimado Tomás y todos los Cc, mis grandes cofrades.

Gracias por la felicitación. Me deja una gran alegría porque se que Colombia si es un país de leyes. Todo pasó con la placidez que la justicia y las leyes producen cuando se aplican bien. Este es un gigantesco paso de la humanidad. Desde el siglo V A. de C. (hace 25 siglos) ningún país había promulgado una ley defendiendo los derechos humanos de las personas con epilepsia. Nos tocó en suerte, precisamente el país bapuleado por la trasgresión a estos derechos. Ahora Colombia puede mostrar la cara ante el mundo porque hemos dado ejemplo a todo el universo.

Pero ahora comienza algo más duro: Reglamentar la ley, comprometer el presupuesto del Estado, hacer educación masiva al pueblo colombiano y , lo más delicado, que la ley viva en los pacientes y sus familias para que hagan valer sus derechos. Nuestro pabellón de epilepsia deberá ser un símbolo: UNA TASA DE PLATA.

Un fuerte abrazo,
Jaime